
Países rechazan ante ONU decisión de EE.UU. sobre asentamientos de Israel en Palestina

21/11/2019



Varios países del mundo denunciaron ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) el carácter ilegal de los asentamientos israelíes impuestos en los territorios palestinos ocupados, tras la decisión de Estados Unidos (EE.UU.) al no considerarlos una violación del derecho internacional.

La decisión de Washington ha generado el rechazo de la mayoría de la comunidad internacional, hecho que se evidenció en la sesión de este miércoles del Consejo de Seguridad de la ONU en la que se abordaba el conflicto palestino-israelí. Esta postura hizo que incluso sus aliados tradicionales europeos los criticaran.

El embajador adjunto de Rusia ante el organismo, Dmitry Polyanskiy, calificó la acción como una acción unilateral que complica una solución al conflicto, y lamentó que esta sea "otra medida de menoscabo de toda una serie de acuerdos".

Asimismo, China llamó a "detener toda la retórica contraria a las resoluciones del Consejo", así como los mensajes que justifican los asentamientos.

Representantes de los países de la Unión Europea (UE) ratificaron, en una declaración conjunta, que "toda actividad de asentamientos es ilegal bajo la legislación internacional y erosiona la viabilidad de la solución de dos Estados y las perspectivas para una paz duradera".

Alemania instó a los "actores internacionales a evitar pasos unilaterales" que compliquen la solución de los dos Estados, mientras Francia subrayó que "no es un país solo el que puede decidir qué es o no es legal".

Por otro lado, la Liga Árabe advirtió que este cambio en la política de EE.UU. respecto a las colonias ilegales israelíes fomentará el auge de la violencia y la brutalidad contra los palestinos.

La mayoría de los Estados miembros de la ONU coincidieron en que los asentamientos israelíes son ilegales bajo la ley internacional, y a la luz de las resoluciones aprobadas, incluida la 2334, adoptada en 2016.
